



UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
DECANATO

Ciudad Universitaria - Lambayeque



"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho °"

RESOLUCIÓN Nº 896-2024-D/FACFyM

Lambayeque, 12 de setiembre de 2024

VISTO:

El Oficio Nº 243-2024-UNPRG/FACFyM- UI de fecha 29 de agosto de 2024 presentado por el Director de la Unidad de Investigación - FACFyM solicitando oficializar la incorporación del **Dr. David Alfonso Lavan Quiroz**, como **CO ASESOR** externo del Proyecto de Tesis que desarrollará el Egresado de la Escuela Profesional de Física, **Fuentes Diaz Yostyn Alexander**.

CONSIDERANDO:

- Que, mediante Oficio Nº 243-2024-UNPRG/FACFyM- UI el Director de la Unidad de Investigación Dr. Lic. Mat. Walter Arriaga Delgado, comunica que el egresado de la Escuela Profesional de Física, Fuentes Díaz Yostyn Alexander, solicita la incorporación del Dr. David Alfonso Lavan Quiroz, para el co asesoramiento en el desarrollo del proyecto de tesis titulado, "INMOVILIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS MOLECULARES E6 Y E7 EN UN SUSTRATO CONDUCTOR DE CARBONO RECUBIERTO POR UNA CAPA DE ORO PARA LA DETECCIÓN DEL VPH TIPO 16 EN EL LABORATORIO DE BIOTECHCELL. SAC. EN EL 2024", que se encuentra bajo la asesoría del Mg. Jara Hernán Prada Marchena, por lo que en aplicación al artículo 80° inciso f) del Reglamento General de Investigación- UNPRG, Versión 3.0, (Resolución 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023), el expediente fue derivado a los integrantes del Comité Científico, quienes en reunión realizada el 19 de agosto de 2024 a horas 09:00am en los ambientes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y después del análisis respectivo se determinó la APROBACIÓN del mismo, por lo que se adjunta el Acta Nº 15-2024-CC/FACFyM correspondiente;
- Que, por lo antes expuesto, el Director de la Unidad de Investigación de esta Facultad, Dr. Lic. Mat. Walter Arriaga Delgado solicita emisión de la resolución a fin de que el egresado de la Escuela Profesional de Física, Fuentes Diaz Yostyn Alexander, registre su proyecto en el Sistema Selgestiun;

En uso de las atribuciones que le confiere al señor Decano la Ley Universitaria 30220 y el artículo 34º del Estatuto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

SE RESUELVE:

- 1º **INCORPORAR**, al **Dr. David Alfonso Lavan Quiroz**, como **Co Asesor** Externo del proyecto de Tesis titulado, "INMOVILIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS MOLECULARES E6 Y E7 EN UN SUSTRATO CONDUCTOR DE CARBONO RECUBIERTO POR UNA CAPA DE ORO PARA LA DETECCIÓN DEL VPH TIPO 16 EN EL LABORATORIO DE BIOTECHCELL. SAC. EN EL 2024" a ser desarrollado por el Egresado de la Escuela Profesional de Física, **Fuentes Diaz Yostyn Alexander**, proyecto que cuenta con el asesoramiento del docente **Mg. Jara Hernán Prada Marchena**.
2. Dar, a conocer la presente resolución a la Unidad de Investigación- FACFyM, Dr. David Alfonso Lavan Quiroz. Mg. Jara Hernán Prada Marchena, Fuentes Diaz Yostyn Alexander, Selgestiun, y Archivo.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHIVESE

Dr. Lic. Mat. Arnulfo Llontop Santamaría
Decano (e)